

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) informa al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA) que:

Se aumenta la probabilidad de ocurrencia de la fase fría del fenómeno ENOS (La Niña) en el segundo semestre 2024.

- El fenómeno de La Niña es la categoría más probable en el segundo semestre del 2024.
- Se prevé su inicio en el trimestre junio-julio-agosto.

Viernes 23 de febrero de 2024. De acuerdo con los análisis del Centro de Predicción Climática de la Administración para la Atmósfera y el Océano (NOAA, por su sigla en inglés), el Índice Oceánico de El Niño (ONI, por sus siglas en inglés) presentó el valor de 2,0 °C para el periodo noviembre-diciembre-enero (promedio trimestral centrado en noviembre de la anomalía de la temperatura superficial del mar (ATSM) en la región El Niño 3.4, indicando que continúa categorizado como un fenómeno de intensidad fuerte; sin embargo, se espera que se debilite en el transcurso de los próximos meses y que durante el trimestre abril-mayo-junio haga su transición a fase neutral.

Esta fase neutral, se espera que sea muy corta, toda vez que ha habido un aumento significativo de que la probabilidad de la fase fría del fenómeno (La Niña) se manifieste en el trimestre junio-julio-agosto y que se mantenga como la categoría predominante durante el segundo semestre de este año, con una probabilidad de ocurrencia igual o superior al 64% a partir del trimestre julio-agosto-septiembre.

Para más información relacionada con la información meteorológica que conduce a realizar este comunicado, se recomienda consultar el siguiente enlace:

<http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/boletin-de-seguimiento-fenomeno-el-nino-y-la-nina>

El Ideam. continuará monitoreando las condiciones atmosféricas y recomienda a las entidades del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y al Sistema Nacional Ambiental, estar atentos a la información que emita el Instituto durante la presente temporada, con el fin de activar en caso de ser necesario los planes de contingencia. Para más información con respecto al pronóstico y las alertas hidrometeorológicas vigentes les sugerimos consultar el siguiente enlace:

<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/boletines-e-informes-tecnicos>